



CERTIFICADO No. 47 /2019.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la III Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 25 de febrero de 2019, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud Fondo Sectorial correspondiente a Inversión Anual de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas en base al Programa de Agua Potable Rural, contenidas en los Oficios N° 70 de fecha 25 de enero y N° 118 de fecha 18 de febrero, ambos del año en curso, del Sr. Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente del Consejo Regional, de acuerdo al siguiente detalle:

INICITIVAS DE INVERSION DE PROGRAMA AGUA POTAL RURAL 2019

N°	CODIGO BIP	DESCRIPCION	COMUNA	MONTO M\$
1	40007203-0	Ampliación Sistema APR de Acha	Arica	\$ 2.566.381
2	30369474-0	Construcción Sistema APR Chujlluta	Gral. Lagos	\$ 448.141
3	30447684-0	Construcción Sistema APR Chucuyo	Putre	\$ 542.615
4	30447682-0	Construcción Sistema APR Timar	Camarones	\$ 459.986
5	40007261-0	Mejoramiento Integral Sistema APR Socoroma	Putre	\$ 600.814
TOTAL				\$ 4.617.937

INICITIVAS DE INVERSION DE PROGRAMA AGUA POTAL RURAL

N°	CODIGO BIP	DESCRIPCION	COMUNA	MONTO M\$
1	30418837-0	Mejoramiento Integral Sistema APR Camarones	Camarones	\$ 590.258
2	30447772-0	Construcción Sistema APR Cobija	Camarones	\$ 1.172.318
TOTAL + IVA				\$ 1.762.576

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 25 de febrero de 2019



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA